INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 000024 DEL 10-01-2008
APROBACION DE ESTUDIOS res.00000140 del 21-11-06
Calarcá – Quindío
NIT 800.017.926-1

ACTA DE FIJACIÓN

Por medio de la presente Acta de fijación se deja constancia de la Invitación Pública de **OCTUBRE 23 de 2026**, por medio de la cual se publica la necesidad para contratar:

La Institución Educativa Segundo Henao de Calarcá, se encuentra interesada en recibir propuestas para la Compraventa de medallas, condecoraciones y placas de reconocimiento, en el marco de sus actividades académicas, institucionales y de cierre del año escolar, para realizar las ceremonias de clausura en las diferentes sedes que la conforman, espacios en los cuales se reconocerá y exaltará el desempeño, compromiso, esfuerzo, liderazgo, valores y demás méritos alcanzados por los estudiantes durante el año lectivo 2026.

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
Placa de reconocimiento en vidrio – grande	Placa elaborada en vidrio o cristal de buena calidad, de tamaño grande, con base o soporte estable. Debe incluir personalización mediante grabado, impresión o técnica similar, con el texto, logotipo y demás información suministrada por la Institución Educativa. Acabado adecuado para reconocimiento institucional y presentación formal.	12
Placa de reconocimiento en vidrio – pequeña	Placa elaborada en vidrio o cristal de buena calidad, de tamaño pequeño, con base o soporte estable. Debe incluir personalización mediante grabado, impresión o técnica similar, con el texto, logotipo y demás información suministrada por la Institución Educativa. Acabado adecuado para reconocimiento institucional y presentación formal.	10
Medalla institucional de reconocimiento	Medalla institucional elaborada en material metálico de buena calidad, con diseño alusivo al reconocimiento académico o institucional, personalizada de acuerdo con las indicaciones de la Institución Educativa. Debe incluir cinta para su uso y presentación adecuados para ceremonia de clausura.	35
Medalla especial de reconocimiento	Medalla de reconocimiento de características y acabado superior a la medalla institucional, elaborada en material metálico de buena calidad, con diseño y personalización de acuerdo con las indicaciones de la Institución Educativa. Debe incluir cinta para su uso y presentación adecuados para ceremonia de clausura.	15

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 000024 DEL 10-01-2008
APROBACION DE ESTUDIOS res.00000140 del 21-11-06
Calarcá – Quindio
NIT 800.017.926-1

Fue publicada en la cartelera principal ubicada en la entrada de la institución educativa a partir de la 1:15 pm. del día 23 de OCTUBRE de 2026.

La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 26 de OCTUBRE de 2026, a las 4: 00 pm . Para el citado servicio el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $4.000.000 con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Katia Itamar Barrero.

Katia Itamar Barrero
Auxiliar Administrativo

Patricia Cortes Parra
Auxiliar Administrativo
Testigo

Powered by CamScanner